



OPLE EN LA ELECCIÓN JUDICIAL

Efectuará auditoría al sistema de cómputo

ITZEL MOLINA

Diario de Xalapa

Se acordó dejar sin efecto las actas que hubieran sido levantadas en los Consejos

Xalapa. El Consejo General del Organismo Público Local Electoral (OPLE) realizará una auditoría al sistema de cómputo de la elección de cargos del Poder Judicial de Veracruz, a fin de que se determine qué originó las inconsistencias que llevaron a la suspensión de los trabajos por esta vía.

En sesión nocturna la consejera presidenta Marisol Alicia Delgado Morales, refirió que será la Secretaría Ejecutiva la encargada de realizar las gestiones para que un ente auditor externo, con reconocido prestigio, lleve a cabo una auditoría integral al sistema.

Lo anterior con el propósito de abonar al esclarecimiento de las causas que originaron las inconsistencias presentadas el pasado 9 de junio, cuando iniciaron los trabajos de cómputo que fueron detenidos por una falla en el sistema.

En un mensaje dirigido a la ciudadanía destacó que como parte de los acuerdos del Consejo General se esta-

CORTESIA X @OPLE_VER_CMYK



La consejera del OPLE en la sesión

bleció no utilizar el sistema y realizar el escrutinio y cómputo asentando los resultados de forma manual con apoyo de las herramientas informáticas que permitan sistematizar la contabilización de los votos, trabajos deberán iniciar a más tardar el próximo 13 de junio.

Se acordó también dejar sin efecto las actas que hubieran sido levantadas en los Consejos Municipales Habilitados de la elección.

Sobre el procesamiento de información se determinó que el asentamiento

La consejera Mabel Aseret Hernández Meneses manifestó que el cómputo fue detenido para evitar suspicacias

los resultados será manual y los consejos municipales podrán, en caso de que lo requieran, incrementar grupos de trabajo y puntos de escrutinio y cómputo, así como puntos de captura.

De la misma forma, se aprobó el uso de hojas de trabajo que servirán como herramientas auxiliares para el nuevo modelo de escrutinio y cómputo.

Los resultados serán publicados en su oportunidad y de forma progresiva en el sitio web institucional a partir del inicio de las actividades correspondientes en los consejos municipales habilitados. La consejera presidenta pidió a la ciudadanía y a las personas candidatas mantener la confianza en el proceso de cómputo y estar pendiente de los inicios del cómputo para observar los avances que se tengan. "Este organismo siempre será respetuoso de las instituciones y de las personas, por lo que cualquier situación los insto a que se conduzcan a través de los medios de impugnación que la ley electoral reconoce" expuso.